

VALORIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y DISPUTA POR EL TERRITORIO EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Pablo Godoy
Enzo Fasioli
Silvia Valiente
Alejandro Schweitzer

BIENES NATURALES Y FUERZA DE TRABAJO, CONDICIONES BÁSICAS PARA LA VALORIZACIÓN DE LA NATURALEZA

La valorización de los territorios por parte del capital necesita el cumplimiento de dos condiciones básicas: la existencia de bienes naturales y la presencia de fuerza de trabajo. Estas condiciones, dependiendo de la actividad que se pretenda analizar, pueden o no estar presentes en el territorio.

Por un lado, los bienes naturales se encuentran desigualmente distribuidos y, a la vez, dispersos o concentrados en el espacio, en tierras emergidas o en las profundidades marítimas, en el suelo o en subsuelo, en cursos fluviales, en el espacio aéreo. Pero, en general, es necesario asegurar la accesibilidad y habilitar su explotación mediante la provisión de equipamientos e infraes-

En el presente artículo se exponen avances de los proyectos de investigación: a) PIP-CONICET: "Reestructuración productiva y territorial en ámbitos periféricos del capitalismo global y Estado Nacional. El caso de la mega-minería en las provincias de Catamarca y Santa Cruz: un estudio comparativo", dirigido por Alejandro Schweitzer y codirigido por Silvia Valiente; y b) PI-UNPA: "Territorios, expansión geográfica y conflictos distributivos en el Oeste de Santa Cruz", también dirigido por Alejandro Schweitzer.

Los autores son integrantes del Grupo Interdisciplinario de Investigaciones sobre el Espacio Social (G2IES). Pablo Godoy es Profesor en Geografía, docente de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y doctorante en Geografía en la Universidad Nacional de La Plata. E-mail: geogody@gmail.com

Enzo Fasioli es Ingeniero en Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, doctorante en Geografía en la Universidad Nacional de La Plata y becario de la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología. E-mail: enzofasioli@gmail.com

Silvia Valiente es Doctora en Geografía, docente en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y de la Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: scvaliente@gmail.com

Alejandro Schweitzer es Doctor en Geografía, Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. E-mail: alejandro.schweitzer@gmail.com

estructuras, la atracción de trabajadores de diversa calificación y la acción estatal a efectos de organizar y regular el funcionamiento y garantizar el control del territorio.

La fuerza de trabajo, por su lado, aunque también se encuentra desigualmente distribuida, puede ser trasladada, de igual modo que otros bienes como el capital. En el caso de la Patagonia Austral, y de la Provincia de Santa Cruz en particular, si la primera de las condiciones estaba prácticamente asegurada por la propia existencia de estas riquezas y por políticas públicas por lo general favorables a estos procesos, la segunda exigió la combinación de procesos de despojo de tierras a pueblos originarios y colonos empobrecidos con la aculturación y proletarización de la escasa población existente y la atracción de migrantes provenientes de otras regiones de la Argentina, de espacios limítrofes –como el caso de los migrantes chilenos– o de Europa –en algunas etapas de su historia.

La valorización de la naturaleza exige, por lo tanto, un doble proceso espacial y temporal de expansión geográfica y de acumulación por desposesión y por explotación que asegure dicha valorización.. Espacialmente, la expansión geográfica significa importación de capitales –y su implantación como capital fijo, trabajo cristalizado– y de fuerza de trabajo. Por su parte, la acumulación por desposesión se asocia con la apropiación o despojo de bienes comunes por parte del capital, mientras que la acumulación por explotación o expoliación iría en el sentido de la apropiación permanente de los excedentes del proceso de valorización.

Se trata de procesos históricos en los que la desposesión de bienes comunes naturales y sociales puede o no ser permanente y definitiva, aunque las acciones de recuperación de la posesión por lo general no pasan por una vuelta al estado anterior sino por saltos cualitativos en la organización de espacios y procesos de valorización. En el caso de la explotación de fuerza de trabajo y de la naturaleza, no existe vuelta atrás porque la fuerza de trabajo ya ha sido recalificada, excluida o incluida, desplazada, aculturada, las comunidades fueron desarticuladas; y las fuerzas de la naturaleza ya han sido explotadas al punto de alterar negativamente las condiciones de sustentabilidad y resiliencia. Se trata ya de otro territorio.

LOS PROCESOS DE VALORIZACIÓN DE LA NATURALEZA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Son escasos los estudios realizados sobre la región desde una visión que contemple los procesos de valorización de la naturaleza y el análisis de estos procesos desde una aproximación espacial, con aportes de la geografía, de los estudios regionales, de la historia ambiental, con enfoques geo y socioeconómicos.

En este sentido, como primeros aportes, pueden mencionarse los libros *Geografía Económica de Santa Cruz*, de Alberto Carlos Muello, del año 1928, y el que podría considerarse ya como un clásico: *La Patagonia y sus problemas*, de José María Sarobe, del año 1934. En este último, el autor realiza un estudio geográfico, histórico, económico, político y social del estado de la región en esa época, en la que el ciclo ovino se encontraba en decadencia y existía todavía la esperanza de su relanzamiento mediante la realización de actividades complementarias y la industrialización (Sarobe, 1999 [1934]).

Desde estas visiones, como aportes recientes se destacan, entre otros, el libro de Philippe Grenier (2003) centrado en el sector chileno de la Patagonia y los trabajos de Elsa Barbería (1996), de Fernando Coronato (2010) y de Larry Andrade y otros (2010). En estos estudios se analiza el ciclo ovino –el último se centra en el período reciente y los dos primeros en el ciclo ovino como promotor del poblamiento de la Patagonia Austral–. Por otra parte, cabe mencionar la investigación de Alejandro Schweitzer (2012) en torno a los ciclos del petróleo y el gas en la formación de los territorios en el Golfo de San Jorge.

Desde el enfoque muy próximo a la historia ambiental, además del libro *Memoria Verde*, de 1991 –en el que los autores, A. Brailovsky, A. y D. Foguelman, hacen escasas referencias a la Patagonia–, puede citarse el capítulo “Historia Ambiental”, del *Gran libro de la Patagonia Argentina* (Lasa, 1998). Entre los trabajos relacionados directamente con conflictos socioambientales recientes en torno a la megaminería y a la explotación de petróleo y gas, cabe mencionar la serie de estudios compilados por Walter Pengue (2008) y por Patricia Agosto (2008), el libro de Javier Rodríguez Pardo (2009) y el editado por Maristella Svampa y Mirta Antonelli (2009).

Por lo general, en otros casos, se trata de investigaciones sectoriales realizadas sobre la Región Patagónica o la Provincia de Santa Cruz, con escasa consideración de las dimensiones espaciales, que realizan aportes más que significativos para avanzar en el estudio de estos procesos de valorización de la naturaleza. Entre ellos, se destacan: el trabajo de Manuel Rodríguez (2003) sobre la formación de los capitales en Magallanes asociada a la expansión del ciclo ovino; el de Alejandro Rofman (1999) sobre los circuitos productivos del carbón y el petróleo; el de Rubén Zárate, Liliana Artesi y otros (2000) que avanza en una propuesta de regionalización.

Un tercer grupo de ensayos se centra en el estudio de los conflictos socioambientales y en situaciones de conflictividad social relacionadas de manera menos directa con la explotación y valorización de la naturaleza. En este tercer grupo, pueden mencionarse dos clásicos: *La Patagonia trágica*, de José M. Borrero (2003) –publicado originalmente en 1928–; y *La Patagonia rebelde*, de Osvaldo Bayer (1986) –con un primer volumen publicado en 1974–, sobre los conflictos sociales y políticos durante la decadencia del ciclo ovino. Existen otros trabajos recientes que analizan la misma época, como el de Ernesto

Bohoslavsky (2009), además de una profusión de estudios desde la historia regional, entre los que se destacan autores como Susana Bandieri (2005).

La valorización de la naturaleza y la maldición de los recursos

Espacios como el de la Patagonia, y en particular la Provincia de Santa Cruz, son buenos ejemplos de casos donde se da la denominada “enfermedad holandesa”, término que, desde la economía política, describe la situación que se desata en una región como consecuencia del descubrimiento o puesta en valor de un recurso natural con fuerte demanda externa y donde el nuevo recurso multiplica la entrada de divisas y bloquea el desarrollo de los productos tradicional e históricamente exportados. La denominación hace referencia a las consecuencias sufridas por los Países Bajos luego del descubrimiento de hidrocarburos en su área económica exclusiva en el Mar del Norte en la década de 1960.

Este fenómeno presenta dos posibles salidas: en una de ellas, los nuevos ingresos se destinan a las importaciones o son directamente sacados de la región, por lo que no generan mayores consecuencias; en la otra, además del nuevo recurso dominante, el mercado interno suele ser reforzado por gastos en comercio minorista, servicios o construcción que, con esas nuevas divisas, realizan los sectores internos beneficiados.¹

En el caso de la Provincia de Santa Cruz, el incremento de ingresos por la renta obtenida a partir de los recursos naturales se orienta históricamente al aumento del gasto público en construcción, fundamentalmente de infraestructuras y equipamientos de servicios de apoyo a estas actividades dinámicas, incluyendo: viviendas, equipamientos comunitarios de salud, educación y provisión de servicios básicos para la población asociada a estas actividades.

Otros estudios asocian este proceso a la “maldición de los recursos naturales”, tal como la denominara un jefe de división del Fondo Monetario Internacional en 2004² –en este caso aplicada a Nigeria, donde la abundancia de petróleo convivió con un espantoso aumento de la pobreza–. Diversos autores explican que esa “maldición” es un “fenómeno intrínseco a los países que tienen petróleo o minerales cuya posesión contrae el crecimiento a largo plazo”, y agregan que “la maldición crea oportunidades de enriquecerse

1 El *boom* sojero en la Argentina es un ejemplo: dicho *boom* desató, entre otros, fenómenos de especulación inmobiliaria en ciudades del litoral y en Buenos Aires. Otro ejemplo es el alza experimentada en las exportaciones y precios del petróleo y de la minería metalífera, caso predominante en la Patagonia Austral.

2 Se trata del Jefe de División de Estudios del Fondo Monetario Internacional (FMI), Arvind Subramanian, quien la expresa en un artículo –escrito junto con un académico de la Universidad de Columbia, Xavier Sala Martín– publicado en el *Boletín FMI* del 22/3/2004 (citado por Zlotogwiazda, 2004).

sin esfuerzo, favorece la corrupción y genera un clima adverso a la inversión” (Zlotogwiazda, 2004).

Alberto Acosta (2009) recurre a la expresión “la maldición de la abundancia” para caracterizar a las economías extractivistas de países ricos en recursos naturales pero pobres. Allí se ubica esa maldición: “somos pobres, porque somos ricos en recursos naturales...”. Este autor, primer Presidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador y ex Ministro de Energía de ese país, señala, a su vez, que “ese tipo de contrastes ha sido catalogado por distintos analistas como una ‘maldición de la abundancia’, una riqueza que parecería que no asegura el desarrollo, sino que, por el contrario, terminaba cristalizando la pobreza”.

Esta idea, también, aparece en la obra *Más allá del desarrollo*, producto del trabajo del Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, coordinado por la oficina regional de la Fundación Rosa Luxemburg en Quito.³ En este documento, Alberto Acosta analiza el estrecho vínculo que existe, para América Latina, entre las pretensiones de desarrollo y el extractivismo, así como las consecuencias políticas y sociales de este vínculo, en sintonía con el abordaje del presente artículo para el caso de la Provincia de Santa Cruz, donde el perfil rentista está ligado a los primeros asentamientos de origen europeo.

Los ciclos de valorización de la naturaleza

Los procesos de valorización de la naturaleza en el espacio patagónico austral son relativamente recientes. Asociados los primeros a la expansión del capitalismo en el período colonial y hasta la segunda mitad del siglo XIX –ya constituidas la República Argentina y la República de Chile–, fueron muy escasos los intentos de poblamiento que perduraron en el tiempo. Tanto la ocupación de las Islas Malvinas en 1833 como la fundación de Punta Arenas una década después tuvieron móviles de aprovechamiento de puntos estratégicos en el transporte bioceánico.⁴

Podría decirse que es recién en la década de 1870 que aparece un primer ciclo de valorización de la naturaleza en escala regional, en este caso el

3 Este grupo de trabajo que aglutina mujeres y hombres de ocho países de América Latina y Europa –aunque centre su análisis en Ecuador, Bolivia y Venezuela–, busca articular la producción de varias disciplinas académicas y corrientes de pensamiento –ecologista, feminista, economista anticapitalista, socialista, indígena y occidental subalterno– que cuestionan el concepto mismo de desarrollo y buscan construir alternativas al actual modelo de desarrollo hegemónico (Lang y Mokrani, 2011).

4 La incipiente explotación de bienes naturales en esta época se limitaba a la de las riquezas del litoral marino para exportar aceites de origen animal, sin ningún tipo de instalación aparte de refugios costeros, por lo cual apenas se lo podría considerar como un proceso de valorización. Otro será el caso de la explotación de arenas auríferas en el Estrecho de Magallanes y las costas norte y sur de Tierra del Fuego, que permitirá un primer ciclo de acumulación de capital localmente generado y que será reinvertido posteriormente en el ciclo expansivo del ovino.

suelo, con la introducción de ovinos desde Malvinas y la expansión de la frontera agraria del ovino desde Punta Arenas hacia el Norte.⁵

Si esta riqueza natural “suelo” constituía una de las dos condiciones fundamentales para la expansión del capital, la otra condición, la disponibilidad de fuerza de trabajo, no se encontraba presente en la región. La muy escasa y dispersa población de pueblos originarios –progresivamente despojados de territorios–, el desplazamiento de los primeros colonos por parte de los grandes estancieros, la tecnificación de los procesos productivos en el campo –y el consecuente inicio de procesos de migración campo-ciudad– y la llegada de trabajadores efectivamente promovida garantizarían progresivamente esta segunda condición.

En ciclos siguientes de este largo proceso de valorización de la naturaleza hará falta el acondicionamiento del espacio con infraestructuras y equipamientos –para permitir mejorar las accesibilidades a las fuentes de recursos– así como la atracción de nuevos contingentes de trabajadores: mineros, petroleros, nuevamente mineros, pescadores, todo esto acompañado de funcionarios estatales encargados de garantizar los servicios esenciales para la creciente población y asegurar la operatividad de estas dos condiciones para el “correcto” funcionamiento del territorio.

Es así como sucederá en ciclos posteriores de valorización de la naturaleza: el del petróleo, iniciado en la región en el Golfo San Jorge con su descubrimiento en 1907 y ampliado en la década de 1960 con la entrada en explotación de la Cuenca Austral; el del carbón desde 1943; y los ciclos recientes, centrados en la minería metalífera desde 1992 y en la pesca y el turismo paisajístico desde mediados de esa misma década. Cada uno de estos ciclos se desplegó selectivamente en el espacio regional, promoviendo y provocando un desarrollo muy desigual del territorio.

El ciclo ovino, primer ciclo histórico en la región, ha experimentado una dinámica caracterizada, en un principio, por un crecimiento entre los años 1880-1920, ocupando los mejores campos en el sur del entonces Territorio Nacional de Santa Cruz o sobre la costa donde, si bien la receptividad era menor, los propietarios se beneficiaban por la cercanía a puertos. En esos momentos, se tenía un escaso conocimiento de los ecosistemas y recursos existentes, lo que terminaría repercutiendo en la sustentabilidad de la actividad y el territorio. El completamiento de la ocupación de tierras, hacia la década siguiente, coincide con el “estancamiento” de la actividad que se extenderá hasta 1960. Entre esos años y hasta 2000, le sucederá el declive caracterizado por el abandono de establecimientos rurales y la reducción del mercado, pese

5 Si bien los propietarios eran en su mayor parte oriundos o migrantes radicados en Punta Arenas, esta introducción de ovinos desde Malvinas y Chile se complementaba con grandes arrees provenientes de la pampa argentina (Coronato, 2010).

a la incorporación de nuevas razas y tecnologías (Coronato, 2010). Esta tendencia repercutió sobre la totalidad del circuito, y el debilitamiento y retracción de la actividad ganadera será uno de los factores de cierre de frigoríficos, entre otros impactos negativos, relegando a la ganadería a espacios de la provincia que aún conservan aptitudes para el desarrollo de la actividad. Algunos autores mencionan una leve recuperación a partir de 2000, consecuencia de las condiciones favorables del mercado internacional y de la tecnificación (Williams, 2009).

Un segundo período en la estructuración del espacio provincial es el del circuito de los hidrocarburos. En esta región, el Estado fue el principal promotor de la actividad, pese a que solo en un corto período se trató de una verdadera nacionalización de la misma. En términos de periodización, sobre la base de los efectos espaciales del despliegue de la actividad, podrían definirse las siguientes fases:

a) Una primera etapa (1907-1958) centrada en la expansión de la exploración y explotación de petróleo y gas con eje en Comodoro Rivadavia y, desde 1944, con una ampliación de la frontera hacia el sur y el oeste, alcanzando, poco después, la exploración en las cercanías de la localidad de Las Heras. En este período, si bien hasta 1930 la actividad se encontraba mayormente controlada por el Estado, desde ese año y hasta 1958 el circuito será completamente estatizado. A su vez, desde 1946 hasta 1957 los tres departamentos del sur del Chubut y parte de los dos departamentos del norte de Santa Cruz quedarán integrados en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, única experiencia en toda la historia nacional de conformación de una región funcional y, aunque implícitamente, también de una región de planificación (Schweitzer, 2012).

b) Una segunda etapa (1958-1992) en la cual se produce el descubrimiento de petróleo en Palermo Aike, en las cercanías de Río Gallegos, y poco después en Tierra del Fuego y en la región de Magallanes, con lo que se asiste al despliegue de la actividad extractiva en la Cuenca Austral habilitada inicialmente por la preexistencia del puerto de Punta Loyola. Poco tiempo después, en 1967, se iniciará la desnacionalización y privatización del conjunto de la actividad.

c) Una tercera etapa, que se extiende desde 1976 hasta 2012 y que abarca dos fases: una primera fase de desvalorización de activos y endeudamiento, que llevaría a la privatización de YPF en 1992 y a la consecuente reestructuración espacial de los hidrocarburos –de modo que de la existencia de YPF como empresa monopólica que estructuraba el espacio santacruceño en torno a ella, se pasa a cerca de 20 operadores en la actualidad–; y una segunda fase en la que, desde 1992 y más aún en la década de los 2000 –luego de la crisis fruto de la devaluación y de la baja de costos de extracción–, se ampliarán significativamente las áreas de exploración y explotación hasta llegar a la actualidad con un gran porcentaje del sur y del norte de la Provincia de Santa Cruz incluidas en áreas de despliegue de la actividad.

Por lo tanto, el impacto de la actividad hidrocarburífera en la conformación del espacio santacruceño fue desigual no solo en relación con su despliegue en el conjunto del espacio, sino, también, dentro de la propia actividad. Por una parte, sobre la Cuenca del Golfo San Jorge la expansión geográfica coincidirá con el período de monopolio estatal, por lo que las infraestructuras de apoyo a la actividad consistirían desde la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, entre 1946 y 1949,⁶ hasta el apoyo al desarrollo de infraestructuras y equipamientos para la población. Por otra parte, en el sur, sobre la Cuenca Austral, la expansión geográfica será propia de la segunda etapa, con mucho menor presencia del Estado, coincidente con la progresiva privatización de la actividad, por lo que no dará lugar a procesos similares de estructuración del territorio.

También, en la década de 1940 del siglo pasado, se inicia la puesta en marcha del circuito productivo del carbón, el tercero de los circuitos que aportarán a la estructuración del espacio provincial, con Río Turbio como único espacio de explotación. En 1943, se crea la División Carbón Mineral del Departamento Exploración de YPF y se instalan los primeros campamentos en las cercanías de Mina 1. Poco después, se inicia la explotación a gran escala. En este caso, las condiciones de producción necesarias para la puesta en marcha del circuito productivo consistieron en la construcción de instalaciones, equipamientos e infraestructuras básicas, la atracción de trabajadores y su instalación con sus familias y la construcción y mejora de accesos así como de la terminal ferro-portuaria de Río Gallegos (Bona, 2000). Entre 1946 y 1951, la construcción del ramal ferroviario completaría las condiciones necesarias para la mejor operación del circuito a lo largo de la totalidad de la cadena. Entre 1947 y la actualidad, la población del sector, hasta entonces ganadero y con El Turbio viejo como único asentamiento, pasará a contar con cerca de 18.000 habitantes distribuidos en seis asentamientos. Entre 1946 y 1976, este espacio dependerá directamente del Estado Nacional, por lo cual se trató de un típico caso de enclave.

En términos de ordenamiento temporal, en la década de 1990, se desplegarán circuitos relativamente menores, como el pesquero –centrado particularmente en Puerto Deseado y con puertos menores– y, fundamentalmente, el turístico. El desarrollo de este último se inicia con un primer enclave en torno a El Calafate, y crece particularmente desde la habilitación del nuevo aeropuerto internacional en el año 2000. De igual manera que en el caso de los hidrocarburos, luego de un primer periodo con estructuración de

6 El mencionado gasoducto, con 1.605 km fue, por entonces, el de mayor longitud del mundo. Esta fase de expansión geográfica redundará en la urbanización de los hasta, en ese entonces, campamentos petroleros cercanos a Comodoro Rivadavia así como de Caleta Olivia, Cañadón Seco, Pico Truncado y Las Heras, incluyendo la creación de escuelas técnicas –para proveer trabajadores calificados a la actividad petrolera– y de otros equipamientos, como juzgado, hospital, instituciones deportivas y espacios de socialización.

tipo enclave, el turismo comenzará, también desde principios de este siglo, a expandir sus actividades hacia El Chaltén –capital nacional del *trekking*– a poco más de 200 km al norte. Poco a poco irán conformándose centros de menor importancia distribuidos en todo el espacio provincial como sedes administrativas del sistema de áreas protegidas en el territorio provincial, como el caso de Puerto Santa Cruz con el Parque Nacional Monte León, o Jaramillo con el Monumento Natural de los Bosques Petrificados, o Perito Moreno con el Cañadón del Pinturas y la Cueva de las Manos; pero, al tratarse solo de funciones administrativas, no darán lugar a un mayor desarrollo de la actividad.

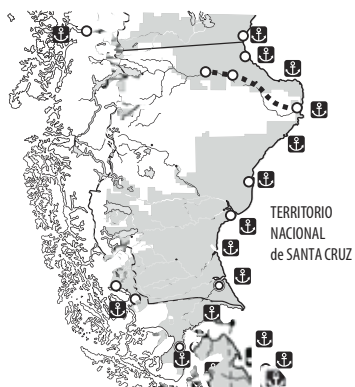
La actividad más reciente en términos de estructuración del espacio santacruceño será, desde mediados de la década de 1990, la megaminería metalífera, alentada por el comportamiento del mercado internacional minero –que registraba un incremento en el precio de los minerales metalíferos (oro, cobre, etc.) por expansión de la demanda y estancamiento de la oferta– pero, principalmente, por las excelentes condiciones jurídicas y legales que ofrecían el país y las provincias para el negocio extractivo –un particular y sumamente beneficioso marco regulatorio y código minero que garantizaban una serie de incentivos fiscales e impositivos y la autoexclusión de las provincias en la explotación de sus riquezas minerales–, convirtiendo a la minería metalífera en una de las actividades más subvencionadas y rentables de la economía nacional.

Las reglas de juego pergeñadas desde los centros de poder político-económico globales, basadas en el denominado Consenso de Washington y su estrategia geopolítica neoliberal, contaron con el beneplácito y complicidad de la clase dirigente y empresaria nacional y provincial que buscaba beneficiarse del *boom* minero y, de forma paralela, satisfacer las crecientes y especulativas demandas de metales minerales del mercado mundial tanto para el consumo de sectores de la producción de bienes y servicios intensivos en conocimiento y tecnología como para la acumulación y el resguardo de valor del capital, asociado con las fluctuaciones del dólar y el posible regreso al patrón oro y con el consumo suntuario en joyería.

En este escenario, la expansión geográfica de la actividad en el territorio provincial tiene como hito fundante el inicio de la explotación, en 1997, del primer emprendimiento de estas características: Cerro Vanguardia, a 150 km al noroeste de Puerto San Julián, a partir del cual se ha ido multiplicando el interés empresario y las cuantiosas inversiones en actividades de exploración, factibilidad, construcción y explotación, ubicando a Santa Cruz, después de San Juan, en la provincia con mayor cantidad de prospecciones y explotaciones mineras y en el tercer lugar en cuando a extracción. La actividad minera se expandirá en el área central de la provincia, en el macizo del Deseado, con una extensión de 75.000 km² –el 32% de la superficie provincial–, contando con importantes yacimientos de oro y plata, tres de ellos actualmente en explotación: Mina San José, Manantial Espejo y el mencionado Cerro Vanguardia.

Figura 1. Mapas de valorización de la naturaleza y desarrollo territorial desigual en la Provincia de Santa Cruz

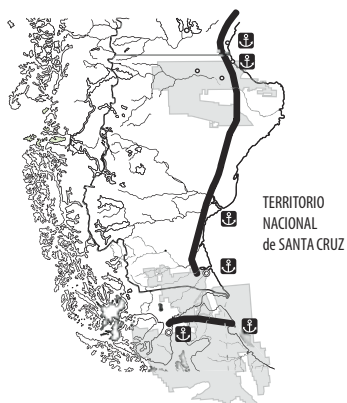
1. CICLO OVINO



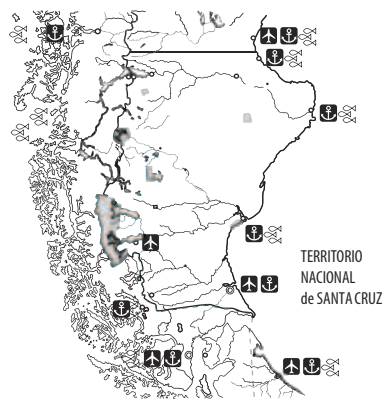
2. CICLO DEL CARBÓN Y PRIMER CICLO DE HIDROCARBUROS



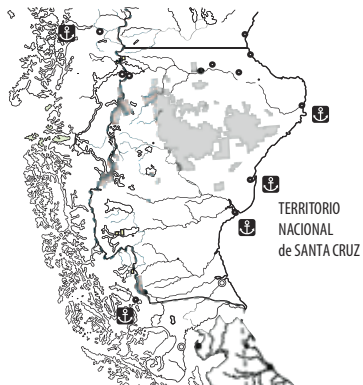
3. SEGUNDO CICLO DE HIDROCARBUROS



4. CICLOS DEL TURISMO Y LA PESCA



5. CICLO DE LA MEGAMINERÍA



0 500 km

■ Espacios de despliegue de los circuitos productivos

○ Principales localidades

▬ Líneas férreas

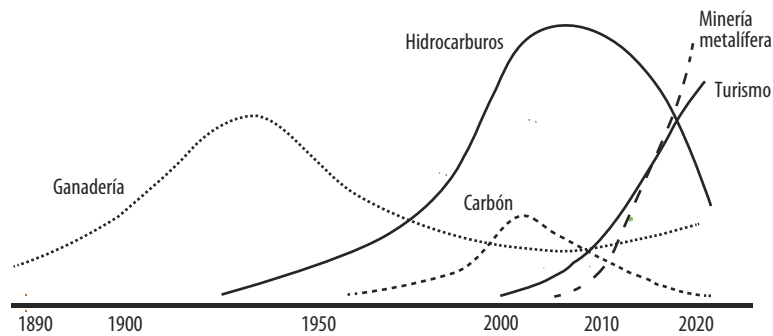
▬ Ductos

⚓ Puerto

✈ Aeropuerto

🎣 Pesca

Fuente: Elaboración de Schweitzer y Fasioli, 2013.

Figura 2. Ciclos de valorización de la naturaleza en Santa Cruz (1875-2020)

Fuente: Elaboración de Fasioli, E.

Todos estos procesos de despliegue de circuitos productivos, en forma de ciclos de ocupación y dinamización del desarrollo provincial, dieron como resultado una estructuración espacial que puede caracterizarse como de desarrollo territorial desigual (véanse los mapas de la Figura 1 y la Figura 2).

CONFLICTOS POR EL TERRITORIO

El concepto de “acumulación por desposesión” o “expropiación” fue formulado por Harvey, basado, a su vez, en Luxemburg y antes en Marx. Para este autor, la “acumulación por desposesión” es el mecanismo por el cual empresas transnacionales se disputan y apropian de espacios y recursos naturales regionales así como de empresas estatales en el marco de las privatizaciones (Harvey, 2001). Es una manera de reproducir y ampliar el capital, de liberar activos y transferir excedentes de capital ocioso desde espacios centrales a las periferias del sistema.

Por su lado, Porto Gonçalves plantea que:

La accesibilidad a los recursos naturales, así como su transferencia, revela la naturaleza de las relaciones sociales de poder entre los del lugar y los de afuera del lugar de donde se encuentran... lo que implicará relaciones de pertenencia y extrañamiento (un nosotros y un ellos), así como relaciones de dominación y explotación, a través del espacio, por la apropiación/expropiación de sus recursos (Porto Gonçalves, 2006).

Dualización social, fragmentación espacial y reproducción del vacío

El espacio santacruceño aparece como un espacio de extracción de riquezas naturales desde los primeros asentamientos permanentes de origen europeo en el siglo XVIII. A cada uno de los ciclos de valorización de la naturaleza,

señalados antes, correspondería un proyecto concreto hacia los territorios, es decir, el despliegue de fenómenos de expansión geográfica orientados hacia cada proceso concreto de valorización. En este caso, se trata de espacios cuyos habitantes gozan actualmente de altos niveles de vida en términos relativos respecto de las áreas centrales de sus respectivos espacios nacionales, pero que, a su vez, se van constituyendo en sociedades duales, en espacios fragmentados, en espacios de disputa por la valorización de la naturaleza, de conflictos por el territorio.

Esas sociedades son duales en la medida en que: a) por un lado, están los partícipes directos del circuito productivo del que se trate –desde gerentes hasta trabajadores de la propia actividad– integrados por esa actividad dinámica. Además, el sector público se incorpora parcialmente y de manera indirecta por su participación en la distribución de la renta. Esto solo ocurriría a partir de la implantación del ciclo de los hidrocarburos y la provincialización; b) pero, del otro lado, quedan sectores productivos menos dinámicos, o integrados solo muy parcialmente, o asentados en ciclos en retroceso relativo –como sucede, en particular, con la ganadería extensiva.

La fragmentación espacial, por su parte, será reflejo casi directo del ya señalado desarrollo geográfico desigual. A cada proceso de valorización de la naturaleza, corresponde un proyecto de territorio concreto con sus consecuencias en equipamiento en término de capitales fijos y fuerza de trabajo y, a veces, en la propia organización de la administración. En el tendido de líneas férreas, en primer lugar, se proyectaba vincular a Puerto Deseado con Lago Buenos Aires, pero finalmente quedó truncada en Las Heras. Tanto la línea que llevaba de Río Turbio al puerto carbonífero en Río Gallegos como la pavimentación de rutas o la construcción de aeropuertos internacionales y la implementación de las respectivas rutas de cabotaje son apenas unas muestras de la priorización de unas áreas sobre otras.

Estos hechos reflejan, también, la ineficacia o la inexistencia de políticas que, frente a esta dinamización desigual del territorio, apuntaran, de alguna manera, a reequilibrar –mediante proyectos de fomento o incentivo– el desarrollo de otras actividades, complementarias o no, en otras porciones del espacio provincial. En este sentido, serán fuentes de conflicto tanto las situaciones particulares de las relaciones de fuerza dentro de cada actividad como las que pueden desatarse entre distintas actividades por el acceso a recursos escasos –como el agua– o ligadas directamente a la ausencia o debilidad de las políticas públicas.

Por otro lado, las propias características del tipo de recursos que se valorizan en la provincia generan otra dualización de la sociedad: espacios rurales y espacios urbanos. Con una casi inexistente agregación de valor local, la mayor parte de las actividades se sitúa en el espacio rural que, históricamente, será el mayor receptor de inversiones en el despliegue de los sucesivos ciclos de valorización de la naturaleza. Por su parte, los centros urbanos serán espa-

cios de radicación de servicios de apoyo a estas actividades rurales. Esto se da, sobre todo, durante el ciclo ovino, con la instalación de grandes almacenes, casas bancarias, puertos y servicios de apoyo a la población. Posteriormente, se repetirá con los ciclos del carbón y los hidrocarburos, durante los cuales surgirán nuevos centros urbanos de la mano del avance de la puesta en valor de los yacimientos y minas. Y, ya en la década de 1990, los avances de las actividades turística y pesquera no darán lugar a nuevos asentamientos, pero sí a la explosión demográfica de centros como El Calafate o la recién creada Comisión de Fomento de El Chaltén.⁷ Por último, durante la expansión de la minería metalífera hacia el final de esa década y hasta la actualidad, no se generaron nuevos asentamientos –ni se produjo la explosión demográfica anunciada en numerosas ocasiones por los gobiernos locales, como en el caso de Puerto San Julián: esta localidad, que se postula como modelo de desarrollo urbano asociado a Cerro Vanguardia y cuyas autoridades locales estimaban posicionarse como uno de los centros urbanos más dinámicos de la provincia, reflejará en 2010 un crecimiento demográfico menor al promedio provincial, con valores del 28,5% y del 39,6%, respectivamente.

En el último período intercensal, las localidades que experimentaron mayor crecimiento continuaron siendo las turísticas –como El Calafate y El Chaltén– y las asentadas en los hidrocarburos, fundamentalmente Las Heras. En todos los casos, se trata de centros de servicios a actividades de valorización de la naturaleza. De esta forma, la población de la Provincia de Santa Cruz residente en localidades de más de 2.000 habitantes representa el 96% del total; y, si se le suma la aglomerada en comisiones de fomento, alcanza el 99 por ciento.

El vaciamiento del espacio rural resulta funcional al modelo primario exportador y rentístico vigente. La gravedad de esta situación no pasa solamente por esta dualización campo-ciudad, sino porque, durante los últimos veinte años, la realización de las ganancias de los detentores de los circuitos más dinámicos será cada vez más externa a la región. En los primeros ciclos, como el ovino, esta realización se centrará en Punta Arenas y solo en su período de declive se trasladará a Buenos Aires, mientras que, durante el de los hidrocarburos, con la breve excepción de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y con el desarrollo del ciclo del carbón, se producirá un significativo flujo de capitales Norte-Sur a fin de acelerar la puesta en valor de los recursos, centrándose nuevamente en la capital del país. En los ciclos posteriores de expansión del turismo, aunque inicialmente por capitales locales con la privatización de la explotación del carbón y los hidrocarburos, la valorización

7 Esta localidad, actualmente uno de los destinos turísticos más importantes de la Provincia de Santa Cruz y de la Patagonia, fue fundada por razones geopolíticas, en el marco de la disputa por la delimitación del área de Lago del Desierto en la década de 1980. Solo posteriormente se radicarían actividades turísticas.

será ya totalmente extrovertida con una presencia de capitales transnacionales cada vez mayor. Estos estarán particularmente presentes con la pesca y la expansión de la minería metalífera, actividades en las que ya no existirá participación local, salvo muy marginalmente. El vaciamiento del campo no se daría solo en términos demográficos; redundará fundamentalmente en un desinterés por parte del Estado y en la apropiación, en los hechos, por parte de capitales transnacionales.

La disputa por el sentido del territorio en la expansión de la minería metalífera y de los hidrocarburos no convencionales

Dualización social, fragmentación espacial, vaciamiento poblacional de espacios rurales y apropiación de tierras para ponerlas al servicio del capital transnacional serán las manifestaciones más concretas del modelo territorial vigente en la Provincia de Santa Cruz.

En los procesos de territorialización supralocal propios de la expansión del proceso de valorización de la naturaleza centrado en la minería metalífera, se observa una intervención estratégica sobre la rugosidad socioterritorial modelada por la actividad ganadera extensiva ya que muchos de los yacimientos se expanden sobre históricas propiedades rurales y unidades de producción ganaderas. Esta dinámica genera, para propietarios y productores, un novedoso escenario donde muchos de estos actores optan por transformarse en superficiarios, alquilando o vendiendo sus predios, equipamientos o infraestructura para obtener una renta y alejándose de forma temporal o permanente de la cría de ganado.

Esta decisión incrementa la vulnerabilidad ecológica y el riesgo ambiental de estos territorios, afectados desde hace varias décadas por el proceso de desertificación y por un déficit hídrico recurrente. A ello tenemos que agregarle, con la llegada de la minería a cielo abierto, una demanda creciente de energía y agua dulce superficial y subterránea así como los impactos y pasivos ambientales que suponen las actividades previas de prospección y exploración y, principalmente, las de explotación por las técnicas empleadas y por la utilización de sustancias peligrosas en el procesamiento del mineral extraído, lo que lleva a considerar estos espacios mineros como verdaderas zonas de sacrificio.

El despliegue de la minería bajo la forma de enclave de exportación funciona como correa de transmisión del capital extractivo para garantizar el circuito de acumulación y reproducción del capital global, asegurando los flujos de capital en dirección Sur-Norte y socializando los costos sociales y ambientales de dichos procesos. En los hechos, para que el proceso tenga lugar, es necesaria no solo la adaptación del territorio sino, fundamentalmente, subordinar, postergar y/o silenciar necesidades, derechos, demandas y proyectos locales. De este modo, se reorienta la totalidad de las iniciativas al servicio del “desarrollo extractivo” y se erosionan la coherencia y horizontalidad de las

relaciones de solidaridad socioterritoriales preexistentes y la sustentabilidad ambiental presente y futura.

De acuerdo con lo expuesto, Porto Gonçalves señala:

En este sentido, el “desarrollo” propuesto por la minería metalífera a gran escala puede pensarse como un ejemplo paradigmático en el cual una visión de la territorialidad se presenta como excluyente de las existentes o potencialmente existentes, generando una tensión de territorialidades (Porto Gonçalves, 2001).

En la actualidad, el argumento de las “zonas de sacrificio” como espacios vacíos y despoblados donde “solo la minería puede generar algún nivel de actividad”, bastión narrativo y discursivo del gobierno de Santa Cruz desde hace casi dos décadas para justificar tanto el despliegue megaminero metalífero –y su delimitación espacial prioritaria mediante ley– como aquellas ventajas impositivas y fiscales que la actividad posee, manifiesta signos de agotamiento, puesto que las promocionadas externalidades o “efecto derrame” que el *boom* minero provincial prometía para las comunidades próximas a estos emprendimientos aún no ha llegado, o solo ha llegado para unos pocos. Por el contrario, ha generando efectos inflacionarios locales y caída del poder adquisitivo de importantes sectores de la población no vinculada con la actividad, un debilitamiento del tejido social por dualización social a favor y en contra de estos emprendimientos extractivos y el despliegue de prácticas clientelares político-empresariales.

Como consecuencia de los primeros cuestionamientos y atisbos de conflictividad socioambiental, derivados de la expansión de estos emprendimientos y del aprendizaje obtenido de otras experiencias patagónicas –entre las que se destaca lo ocurrido en Esquel en el año 2006–, vienen desarrollándose en la Provincia de Santa Cruz, a través de organizaciones asamblearias, las primeras iniciativas de resistencia contra la minería a cielo abierto y contra la contaminación y el saqueo. Esas organizaciones, embriones de nuevos movimientos sociales, estudian y relevan permanentemente las acciones de las empresas y del Estado para la implantación de la megaminería metalífera transnacional, propician campañas de información en medios locales y digitales, organizan debates locales y regionales, realizan acciones sobre gobiernos locales y se movilizan en torno a la disputa por el sentido del territorio.

En la actualidad, existen en la Provincia de Santa Cruz seis organizaciones asamblearias socioambientales con diverso grado de consolidación, junto con otras organizaciones sociales, bibliotecas populares y radios locales que adhieren y participan en las acciones promovidas localmente (Schweitzer, Godoy y Fasioli, 2012). Al mismo tiempo, la promulgación de la Ley Antiterrorista, a fines de 2011 y las necesidades de organizar y coordinar acciones regionalmente llevaron a la creación de la Unión de Asambleas Patagónicas como sección regional de la Unión de Asambleas Ciudadanas.

Ante esta coyuntura que cuestiona la legitimidad del “desarrollo minero”, se refuerzan las estrategias empresariales y del Estado para lograr sentidos positivos respecto de la actividad mediante dispositivos comunicacionales y discursivos que difunden y promocionan acciones asociadas con la responsabilidad social empresaria y la gobernanza.

Por ello, las empresas se orientan a desarrollar vínculos estrechos con instituciones, universidades públicas y privadas, a partir de convenios y subsidios. De igual manera, despliegan una intensa publicidad en los medios de comunicación promocionando los beneficios de una minería responsable. A su vez, la relación con las comunidades donde tiene lugar la actividad extractiva, genera una serie de transformaciones en la ciudadanía local. Por ejemplo: la reconfiguración brusca de las economías locales al servicio de la minería o, también, la producción de cambios en las condiciones de vida por los impactos ambientales y sanitarios provocados por la actividad. De igual forma, a través de las políticas ligadas a la responsabilidad social empresaria, las empresas tienden a ampliar su esfera de acción, convirtiéndose en agentes de socialización directa mediante un sinnúmero de acciones sociales, educativas y comunitarias que, indudablemente, persiguen el objetivo más amplio de legitimar el modelo extractivista.

Finalmente, cabe agregar la emergencia de una nueva tecnología que podría modificar las dinámicas de la actividad extractiva ligada a los hidrocarburos: la entrada en operación, desde 2012, en cercanías de Las Heras, en el norte de la Provincia, de los tres primeros pozos de YPF de extracción de hidrocarburos no convencionales mediante la técnica de fractura hidráulica. Según el discurso oficial, se trata de hacer frente a la creciente demanda energética interna. Debido a lo reciente de la entrada en operación de estos pozos y a las dificultades para acceder a información precisa, no se cuenta con documentación que detalle los efectos socioterritoriales de la actividad en estos espacios. En cambio, cobran cada vez mayor difusión informaciones sobre la marcha de la actividad en los Estados Unidos de América, donde ya se hacen notar las primeras manifestaciones de preocupación por la contaminación de aguas y suelos, por la posible reducción en las capacidades de acceso al agua en calidad y cantidad por parte de las poblaciones locales e, incluso, por la producción de microsismos que afecten la estabilidad de las construcciones.

A MODO DE CONCLUSIÓN: RETIRADAS, NUEVOS CERCAMIENTOS

Teniendo en cuenta variables externas e independientes –como la progresión en el escenario mundial de demanda de bienes naturales– y variables internas, dependientes –como las políticas públicas fundamentalmente relacionadas con la demanda interna de energía, las estrategias empresariales y las resistencias sociales–, en este apartado se intentará identificar posibles escenarios en cuanto a la evolución de los territorios en la Provincia de Santa Cruz –en el

caso de acentuarse el mantenimiento del actual modelo extractivo y rentista– y reflexionar sobre sus eventuales manifestaciones espaciales y en la sociedad.

A tal efecto, cabe realizar una primera síntesis del escenario mundial a partir de recientes informaciones sobre la marcha de la carrera en la demanda mundial de *commodities*, en tanto variable externa e independiente. Luego de más de diez años de duración de dicha carrera, desde 2011 parece aparecer una segunda tendencia al declive, en parte por las repercusiones de la crisis mundial y en parte por los cambios de política interna en China y por el alza de tasas de interés en los Estados Unidos de América. Datos recientemente publicados por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio y reproducidos por periódicos especializados en comercio internacional, es decir, voceros de los grandes capitales, prevén la continuidad en la baja de precios de los *commodities* (oro, cobre y otros metales, aluminio, gas, alimentos) por tercer año consecutivo y el estancamiento o caídas algo menores de los precios en otros (petróleo). Algunos observadores caracterizan este fenómeno como final del “superciclo de los *commodities*” (Berthelsen, 2013). En otros casos, se menciona una cercana explosión de la “burbuja de los *commodities*”, de la de los recursos naturales e incluso de la energética debido a la reorientación de las inversiones –luego del inicio de la crisis de 2007– y a la actual tendencia a la baja de los precios (Lewkowicz, 2011).

Resulta difícil pronosticar sobre la marcha de las dos tendencias descritas y, si bien es posible que, fruto de la tendencia al declive, se retiren capitales externos y empresas –como ya estaría sucediendo con megaemprendimientos como Potasio Río Colorado de la minera brasileña Vale,⁸ o con la suspensión de exploraciones de la Minera GoldCorp en la Provincia de Santa Cruz–; en otros casos –como en el de la minera Panamerican Silver en la Provincia del Chubut o de empresas como Osisko y otras en el noroeste de la Argentina– las retiradas serían motivadas por “falta de garantías legales para la actividad”, luego de movilizaciones como las ocurridas en Rawson durante la segunda mitad de 2012, que impidieron la anulación de la ley de prohibición de la minería a cielo abierto vigente en esa provincia desde 2003.

En el caso de la megaminería, todavía no es posible pronosticar una retirada; tampoco quedan claros los motivos: si es por la marcha del escenario mundial, por las resistencias sociales o por una combinación de ambos. Otras actividades extractivas destinadas a la exportación, como serían la producción de biocombustibles o los hidrocarburos con la muy reciente expansión de la técnica de la fractura hidráulica, podrían seguir caminos similares. En el caso de esta última, si bien el discurso oficial promueve estas técnicas apoyándose en las necesidades de paliar el déficit energético de la Argentina, los acuerdos

8 En territorios de las provincias de Mendoza, Neuquén y Río Negro.

firmados con Chevron le garantizan a la empresa la libre exportación de lo obtenido, por lo que no queda del todo claro el destino de los hidrocarburos a ser extraídos. Si estos fueran orientados mayoritariamente hacia la exportación, frente a la baja de precios internacionales, sería esperable un estancamiento de la actividad; pero, dado el empuje que da el gobierno a la participación de la estatal YPF y la entrada en operación de tres pozos en el norte de la Provincia de Santa Cruz, este estancamiento podría demorarse derivando hacia nuevas disputas por el territorio y a la profundización de los conflictos por el agua, la vida y los bienes comunes, es decir, por las condiciones de reproducción social. Todo esto se despliega en territorios que llevan décadas de sufrir procesos de acumulación por desposesión de condiciones de producción, tanto de bienes comunes naturales como de valores de uso colectivos, y con Estados todavía débiles en sus capacidades de regulación.

A modo de hipótesis, podría decirse que estamos frente a las primeras manifestaciones regionales de una doble crisis: económica, por sobreproducción (o burbuja), en el marco del declive del ciclo de los *commodities*; y socioecológica, por la amenaza a las condiciones de reproducción social y a las condiciones de reproducción del propio capital (O'Connor, 2001). Esta crisis comienza, a su vez, a manifestarse más fuertemente en espacios centrales, como es el caso de la reciente bancarrota de ciudades como Detroit y Chicago, en los Estados Unidos de América.

Hasta el momento, no se evidencian cambios en las orientaciones de las políticas económicas de los países de América Latina que, independientemente del signo político, asientan sus políticas sociales sobre la continuidad del extractivismo y la apropiación de parte de la renta de explotación de bienes naturales. En la Argentina, como se indicó antes, se postula la expansión de los hidrocarburos no convencionales como uno de los pilares destinados a paliar déficits energéticos internos. El avance en el despliegue de estas técnicas habilitaría la entrada en explotación de yacimientos en espacios no tradicionalmente petroleros –como en las regiones del Chaco y pampeana– y su profundización en espacios periféricos como la Patagonia y la Provincia de Santa Cruz, en particular.

En estos casos, sería de esperar la intensificación de procesos de acumulación por explotación o expropiación, por sobreexplotación de los bienes comunes naturales y valores de uso colectivo, acompañados de procesos de acumulación por desposesión sobre nuevos territorios y comunidades, acentuando la tendencia al cercamiento de bienes comunes y territorios (Bensaïd, 2011; Netz, 2013), a la degradación y contaminación de acuíferos y a los problemas de acceso al agua, tal como viene siendo denunciado desde hace años por parte de pobladores de pequeñas y medianas ciudades en espacios cordilleros, por comunidades campesinas y por las colectividades mapuche y tehuelche (Agosto, 2008; Pengue, 2008).

Las alternativas a estas tendencias y la reversión de este escenario negativo, por más signos positivos que se emitan durante un tiempo, dependerán de la puesta en discusión muy en serio del modelo extractivo y primario exportador centrado en la apropiación de parte de los excedentes en forma de renta por parte de los Estados. Para eso, es necesario repensar y proponer alternativas al desarrollo. En este sentido y de manera transicional, una política pública verdaderamente progresista debería reorientar los excedentes apropiados por el Estado no solamente hacia la mejora de condiciones de reproducción de las sociedades en el corto plazo sino, fundamentalmente, hacia investigaciones dirigidas a promover la necesaria transición energética y un desarrollo sustentable centrado en la atención de las necesidades sociales y en la recuperación de valores de uso colectivo y del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. (2009), *La maldición de la abundancia*, Quito (Ecuador), Abya Yala.
- AGOSTO, P. (comp.) (2008), *Patagonia: resistencias populares a la recolonización del continente*, Rosario (Argentina), América Libre.
- ANDRADE, L. (dir.) (2010), *Otoño en la estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*, Buenos Aires, La Colmena.
- BANDIERI, S. (2005), *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.
- BARBERÍA, E. (1996), *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880-1920*, Río Gallegos, UNPA.
- BAYER, O. (1986), *La Patagonia rebelde*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- BENSAÏD, D. (2011), *Los desposeídos. Karl Marx, los ladrones de madera y los derechos de los pobres*, Buenos Aires, Prometeo.
- BERTHELSEN, CH. (2013), "El superciclo de los *commodities* estaría cerca de llegar a su fin", en *Wall Street Journal*, 21/7/2013.
- BOHOSLAVSKY, E. (2009), *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Prometeo.
- BONA, A. (2000), "Actividades económicas en Santa Cruz, 1940-1990", en C. GODOY MARTÍNEZ (dir.), *Gran libro de la Patagonia Argentina*, Tomo 2, Buenos Aires, Planeta.
- BORRERO, J. M. (2003 [1928]), *La Patagonia trágica*, Buenos Aires, Distal.
- BRAILOVSKY, A. y D. FOGUELMAN (1991), *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana de bolsillo.
- CORONATO, F. (2010), *Moutons et Colons en Patagonie*, Sarrebruck, Editions Universitaires Européennes.
- GRENIER, P. (2003), *Des tyrannosaures dans le paradis. La ruée des transnationales sur la Patagonie chilienne*, Nantes, L'Atalante. (Edición en castellano: *Los tiranosaurios en el paraíso*, Santiago de Chile, LOM).
- HARVEY, D. (2001), *Spaces of capital. Towards a critical geography*, Nueva York, Routledge.
- LANG, M. y D. MOKRANI (comps.) (2011), *Más allá del desarrollo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Quito (Ecuador), Abya Yala.

LASA, L. (1998), "Historia Ambiental. Las sociedades y el medio ambiente (1550-1900)", en C. GODOY MARTÍNEZ (dir.), *Gran libro de la Patagonia Argentina*, Tomo 2, Buenos Aires, Planeta.

LEWKOWICZ, J. (2011), "La mayor burbuja..." en diario *Página 12*, Suplemento CASH, 4 de diciembre de 2011. Disponible en <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-5628-2011-12-04.html>>.

MUELLO, C. A. (1928), *Geografía Económica de Santa Cruz*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo.

NETZ, R. (2013), *Alambre de púas. Una ecología de la modernidad*, Buenos Aires, EUDEBA.

O'CONNOR, J. (2001), *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI.

PENGUE, W. (comp.) (2008), *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológico-distributivos en la Argentina del Bicentenario*, Buenos Aires, Lugar Editorial.

PORTO GONÇALVES, C. W. (2001), *Geografías, movimientos sociales. Nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México D.F., Siglo Veintiuno.

----- (2006), *El desafío ambiental*, México D. F., PNUMA.

RODRÍGUEZ, M. (2003), *La formación del capital y la riqueza en Magallanes y la Patagonia. Un análisis desde la economía política*, Punta Arenas (Chile). Sur Historia. Disponible en <<http://surhistoria.files.wordpress.com/2008/07/formacion-capital-patagonia.doc>>.

RODRÍGUEZ PARDO, J. (2009), *Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después*, Buenos Aires, CICCUS.

ROFMAN, A. (1999), *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*, Buenos Aires, Ariel.

SAROBE, J. M. (1999 [1934]), *La Patagonia y sus problemas*, Buenos Aires, Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.

SCHWEITZER, A. (2012), "Petróleo y territorio en la Provincia de Santa Cruz. Aproximaciones al estudio del espacio del Golfo San Jorge", en M. V. ÁLVAREZ, N. MICHNIUK y M. L. VILLANUEVA (coords.), *Educación y trabajo. Miradas desde lo regional. Territorio y desigualdad de oportunidades*, Buenos Aires, El Colectivo.

SCHWEITZER, A., P. GODOY y E. FASIOLI (2012), "Asambleas de vecinos autoconvocados en la Provincia de Santa Cruz. Experiencias en la región centro-norte de la provincia", en M. VÁZQUEZ, R. ÁLVAREZ y J. M. SANDOVAL (coords.), *Integración regional, reordenamiento territorial y resistencia social en América Latina*, Hermosillo (México), Universidad de Sonora. (En prensa).

SVAMPA, M. y M. ANTONELLI (eds.) (2009), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.

WILLIAMS, M. (2009), *La situación del sector ovino en Santa Cruz: Análisis y reflexiones*, Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz), Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz-INTA.

ZÁRATE, R., L. ARTESI y otros (2000), *Patagonia Austral. Integración inconclusa y subdesarrollo inducido*, Rosario, Homo Sapiens.

ZLOTOGWIAZDA, M. (2004), "Enfermedad holandesa", en diario *Página 12*, Suplemento CASH, 8 de mayo de 2004. Disponible en <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-1295-2004-05-08.html>>.

En el presente artículo se apunta, en primer lugar, a presentar sintéticamente los procesos históricos de valorización de la naturaleza de la región, para luego analizar la actual situación del proceso en el territorio y los conflictos resultantes. En una segunda parte, teniendo en cuenta las tendencias mundiales de alta demanda de bienes naturales, se expondrán los escenarios futuros más probables en caso de acentuarse el actual modelo extractivo y rentista.

RESUMEN

Desde los inicios de la colonización europea, la historia de la Patagonia es la trayectoria de la ocupación para la puesta en valor de la riqueza de sus bienes naturales en el suelo, subsuelo y en su extenso litoral marítimo. Asentados primero en la explotación del ovino, luego del petróleo, el gas y el carbón y recientemente de la pesca, la minería metálica y el turismo internacional, los territorios de las actuales provincias de Santa Cruz, del Chubut y de Tierra del Fuego, al igual que sus pares trasandinos de las regiones de Aysén y Magallanes, son espacios ricos en recursos. Para la puesta en valor de los territorios por parte del capital, hacen falta dos condiciones básicas: la existencia de bienes naturales y la presencia de fuerza de trabajo, las cuales, dependiendo de la actividad, pueden o no estar presentes. En algunos casos, se hace necesario adecuar estos espacios mediante equipamientos e infraestructuras, la atracción de trabajadores de diversa calificación y la presencia estatal, en un doble proceso de expansión geográfica y acumulación por desposesión que asegure la valorización en general. En estos territorios, periféricos desde el punto de vista espacial, cada proceso de valorización particular exigió una combinación de apropiación, habilitación y organización del territorio específicas. En el presente artículo se apunta, en primer lugar, a presentar sintéticamente los procesos históricos de valorización de la naturaleza de la región, para luego analizar la actual situación del proceso en el territorio y los conflictos resultantes. En una segunda parte, teniendo en cuenta las tendencias mundiales de alta demanda de bienes naturales, se expondrán los escenarios futuros más probables en caso de acentuarse el actual modelo extractivo y rentista.

PALABRAS CLAVE

BIENES COMUNES
CONFLICTOS DISTRIBUTIVOS
DINÁMICAS MUNDIALES
POLÍTICAS PÚBLICAS
TERRITORIO

ABSTRACT

From the beginnings of European colonization, the history of Patagonia is the history of the occupation for the valorisation of its rich natural resources in the soil, subsoil and its extensive coastline. Settled first in the exploitation of sheep, after oil, gas and coal and fishing recently, metal mining and international tourism, the territories of the provinces of Santa Cruz, Chubut and Tierra del Fuego like their peers across the Andes of Aysen and Magallanes regions, are resource-rich areas. For the putting in value of territories by capital, requires two basic conditions: the existence of natural resources and the presence of work force, which, depending on the activity, may or may not be present. In some cases, it is necessary to adapt these spaces with facilities and infrastructure, attracting workers of different qualifications and government presence in a double process of geographical expansion and accumulation by dispossession to ensure recovery of the capital in general. In these territories, peripherals from the spatial point of view, each individual valorisation process required a combination of appropriation habilitation and organization specific territory. In the present article aims, first, to present concise historical processes for the valorisation of nature of the region and then analyze the current status of the process in the territory and the resulting conflicts. In a second part, taking into account the global trends of high demand for natural resources, will present the most likely future scenarios worsen if the current extractive rentier model.

KEY WORDS

COMMONS GOOD
CONFLICTS DISTRIBUTIVE
GLOBAL DYNAMICS
PUBLIC POLICY
TERRITORY